

**CONTRATO DE OBRAS DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE  
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y REDES ACCESORIAS DE SAN PEDRO DE  
ALCÁNTARA ZONA VALLE DEL SOL, FASE I DEL T.M. MARBELLA (MÁLAGA)**

**ACTA**

**SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**(APERTURA DE LOS SOBRES Nº 3: OFERTA ECONÓMICA)**

En Marbella, en las oficinas de Hidralia en dicho municipio, siendo las 12:30 horas del día 22 de mayo de 2026, se constituye la Mesa de Contratación para la apertura del SOBRE Nº 3, que contiene la OFERTA ECONÓMICA correspondiente a las empresas que han formulado oferta en este procedimiento de contratación y que han sido admitidas en el mismo.

La convocatoria de la presente sesión de la Mesa de Contratación, de conformidad con lo contenido en los Pliegos, tiene carácter público y se realiza por medios telemáticos a través del aplicativo Google Meet, tal y como se anunció en la web de Hidralia y en la convocatoria remitida.

Asisten como Presidente de la Mesa, Don Juan Antonaya Avi, como Secretario, Don Bernabé Lara Álvarez, y como vocal a Don Federico Sánchez Aguilera.

Asimismo, comparecen representantes de las empresas que han formulado oferta.

Los asistentes muestran su conformidad y no se oponen a la celebración de la presente sesión de la Mesa de Contratación por medios telemáticos.

Siendo las 12:33 horas, el Presidente de la Mesa toma la palabra y procede a:

- 1) Dar lectura al resumen de la puntuación de la valoración del Sobre nº 2, que fue publicado en la página web de Hidralia.
- 2) Informar a todos los presentes de que en este acto se va a proceder a abrir el Sobre número 3 de las empresas que han presentado oferta y que han sido admitidas.
- 3) Seguidamente, se solicitan las contraseñas de los sobres cifrados a los representantes de las empresas y se inicia la apertura y lectura de las ofertas económicas.

De la documentación presentada por cada empresa se desprenden los siguientes datos:

**- COVICO 2015, S.L.:**

oferta económica: 3.240.685,00 euros.

**- UTE GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. - CIVILSUR, S.L.:**

oferta económica: 3.047.705,63 euros.

A la vista de lo expuesto, la Mesa acuerda:

1. Entregar al Departamento competente la documentación presentada por cada empresa para su valoración con arreglo a las fórmulas fijadas en el PCAP. Una vez que se soliciten las aclaraciones y justificaciones pertinentes, y analizadas éstas, se emitirá y publicará el informe de valoración, en el que se refleje la puntuación total obtenida por las empresas, se procederá a elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del contrato.
2. Proceder a publicar el presente Acta en la web de Hidralia.

Se da por concluido el acto, procediéndose a la firma del Acta por todos los componentes de la Mesa de Contratación.

D. Juan Antonaya Avi  
Presidente

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue oval.

D. Bernabé Lara Álvarez  
Secretario

D. Federico Sánchez Aguilera  
Vocal